



### DATOS BÁSICOS DEL PARQUE NATURAL

El Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, con sus 209.920 ha de superficie, constituye el espacio protegido de mayor extensión de Andalucía y uno de los mayores de Europa, abarcando total o parcialmente los términos municipales de 23 poblaciones.

La impresionante riqueza ecológica, paisajística y cultural de estas sierras motivó su declaración como Parque Natural en 1986. Previamente, allá por 1960, su riqueza en especies cinegéticas favoreció la constitución del Coto Nacional de Caza Cazorla-Segura en cerca de 70.000 ha, hoy incluidas en aquél. Más tarde, en 1983, todo el ámbito territorial que hoy comprende el Parque Natural fue designado Reserva de la Biosfera por el Comité M&A (Hombre y Biosfera) de la UNESCO. Por último, ya en 1988, la Comunidad Económica Europea (CEE) lo incluyó entre las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Toda el área ocupada por el Parque Natural forma parte de las Cordilleras Béticas, alineaciones montañosas que conforman la mayor parte de Andalucía, que se formaron durante el Período Terciario, como consecuencia de la Orogenia Alpina. En estas sierras presentan materiales calizos, lo que unido a las abundantes lluvias, posibilita la existencia de importantes relieves kársticos que tienen su máximo exponente en los Campos de Hernán Perea.

La orografía de este espacio protegido se caracteriza por un relieve abrupto y áspero en el que se entremezclan numerosas montañas, donde se alternan escarpes, roquedos y mesas, separadas por profundos tajos por los que discurren caudalosos ríos y arroyos. Esta impresionante orografía es consecuencia del clima, de los materiales calcáreos y de la disposición de los mismos. El punto más alto es el pico de Las Empanadas (2.107 m.s.n.m.), destacando también La Cabrilla (2.032 m.s.n.m.), Cabañas (2.028 m.s.n.m.) y Banderillas (1.993 m.s.n.m.).

En estos impresionantes paisajes tienen su nacimiento dos importantes ríos: el Segura, que drena las aguas de su cuenca hacia el Mar Mediterráneo, y el Guadalquivir, la espina dorsal de Andalucía, que desagua hacia el Océano Atlántico; ambos ríos han desempeñado un importante papel en la explotación maderera tradicional de estas sierras, ya que por ellos se trasladaban los pinos cortados hasta Cartagena y Sevilla, práctica hoy totalmente abandonada. En la compleja red hidrográfica que forman las cuencas de los dos ríos encontramos otros cauces de importancia como los del Guadalentín y Gualay, en la Sierra del Pozo, el Borosa, el Aguamula, el Aguascebas o el Guadalimar.

El clima de todo este territorio es, en general, de tipo mediterráneo subhúmedo, con veranos secos y calurosos e inviernos fríos; no obstante, dada su gran extensión y diversidad orográfica, este clima general presenta grandes variaciones. La precipitación media está en los 850 mm anuales, pudiendo oscilar entre los 300 mm en zonas del sur del Parque y los 1.600-2.000 mm en las zonas altas, buena parte en forma de nieve.

Bajo estas condiciones orográficas y climatológicas crecen extensos bosques de pino laricio autóctonos que se mezclan con las repoblaciones de pino carrasco y negral y con bosquetes de vegetación típicamente mediterránea como los encinares, quejigares, robledales, acerales o sabinars. Estos bosques han representado un papel esencial en la historia de la región y de sus habitantes desde tiempo inmemorial, ya que han sido diversas las culturas y los momentos históricos que los han explotado, siendo esta compleja sucesión de actuaciones la responsable de la configuración actual de los bosques de este territorio.





PARQUE NATURAL  
**Sierras de Cazorla,  
Segura y Las Villas**

**JUNTA DE ANDALUCIA**  
**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

Delegación Provincial de Jaén

Pero no son los bosques la única riqueza de este Parque Natural; las sierras que conforman este territorio albergan una de las floras más ricas de la vertiente mediterránea, consecuencia de unas condiciones orográficas, climáticas e historia geológica excepcionales, contando con más de 2.200 especies catalogadas. Sin embargo, la importancia de su flora no lo es solo en términos cuantitativos, sino también cualitativos, pues una parte importante de las especies presentes son endémicas, ya sea endemismos ibéricos, de los que existen 157 especies, o endemismos locales que sólo habitan aquí, destacando, de entre las 35 especies presentes, la violeta de Cazorla o la crasilla o pingüícula, planta rupícola que se alimenta de pequeños insectos.

También posee el Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas una gran riqueza faunística, albergando más de 190 especies de vertebrados, entre los que destacan las aves con más de 130 especies, y un elevado número de invertebrados, muchos de ellos endémicos. Entre los mamíferos destacan la cabra montes, como especie cinegética emblemática, y, entre los carnívoros, la nutria, la garduña, el tejón o la jineta.

Sus variados ecosistemas constituyen el hábitat ideal para un importante número de aves, entre las que destacan las águilas real y perdicera y el buitre leonado. Hasta hace pocos años, los cielos de estas sierras se vieron surcados por el majestuoso vuelo del rarísimo quebrantahuesos; hoy en día en el Parque Natural se esta llevando a cabo un proyecto de conservación pionero consistente en la cría en cautividad de ejemplares de esta ave y su posterior suelta, lo que, tras los últimos éxitos obtenidos, permitirá volver a recuperar la población serrana de este bello buitre.

Cuenta asimismo este Parque Natural con un variado muestrario de anfibios y reptiles, entre los que cabe destacar la presencia de un reptil endémico, la lagartija de Valverde, que sólo vive en este lugar del mundo.

Poseen también estos territorios un rico patrimonio histórico y cultural, proveniente de las muy diversas culturas que lo ocuparon, como así lo atestiguan las cuevas y pinturas rupestres paleolíticas, los restos ibéricos o los pertenecientes a las épocas romana y musulmana. Fiestas como la "Caracolada" de Cazorla, la procesión del Corpus de Villacarrillo, las "luminarias" de Navidad de Orcera, o los tradicionales bolos serranos constituyen manifestaciones culturales de los habitantes de estas sierras.

De gran tradición en la comarca es la explotación maderera, hoy de coníferas principalmente y con una gestión más conservacionista que en períodos anteriores, así como la del aceite de oliva debido a las extensas superficies de olivares serranos, destacando las denominaciones de origen "Sierra de Segura" y "Sierra de Cazorla" de aceite de oliva virgen extra. Otro importante puntal de la economía de los municipios del Parque Natural es la ganadería, sobre todo de oveja segureña, raza ovina autóctona perfectamente adaptada a las duras condiciones de este territorio. La caza mayor y la pesca constituyen recursos tradicionales que aportan considerables ingresos a las economías serranas, así como el turismo de naturaleza, que está cobrando un importante auge y pasando a ser uno de las fuentes de ingresos más importantes.

Para satisfacer la demanda del cada vez mayor número de visitantes, cuenta este Parque Natural, amén de la infraestructura turística privada, con más de 100 equipamientos de Uso Público, entre los que destacan los 23 senderos señalizados que permiten conocer algunos de sus más bellos parajes como la Cerrada de Elías, la Cascada de Linarejos o la Cascada de Gil Cobo, o las 18 áreas recreativas y 17 miradores que permiten disfrutar de unos entornos y paisajes grandiosos.

C/. Martínez Falero, 11  
Código Postal 23470- CAZORLA  
Teléfono: 953 - 71 15 34  
Fax: 953 - 71 16 77

C/ Familia Marín Martínez, 5.  
Código Postal 23380 - SILES  
Teléfono: 953 - 49 95 63  
Fax: 953 - 49 95 65





## EL USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL.

### **Uso Público:**

La creciente demanda de actividades de tiempo libre en la naturaleza sitúa a los espacios protegidos como destinos privilegiados del ocio y el turismo representando una fuente de rentas alternativa. El aprovechamiento de esta potencialidad implica el desarrollo de servicios de uso público, nuevas infraestructuras de servicios, consumo de productos de la zona, rehabilitación de viviendas, fomento de un turismo de naturaleza basado en alojamientos rurales, servicios de visitas guiadas o actividades de turismo activo.

Para ello es fundamental la cooperación entre los gestores de los espacios, pues son los que organizan el uso público, y los empresarios de turismo, que son los que acogen a los turistas. Los visitantes de un espacio protegido tienen unas necesidades básicas como son acceder al espacio, informarse sobre cómo es y qué pueden hacer durante su visita, disponer de zonas de esparcimiento y acogida, desplazarse con seguridad por su interior, conocer sus valores naturales y qué beneficios proporcionan, comprender cómo se conserva o se usa de forma sostenible para que en el futuro se pueda disfrutar del lugar en las mismas condiciones que cuando fue declarado como espacio natural.

Por tanto, podríamos definir Uso Público como *"el conjunto de equipamientos, actividades y servicios, que debe acometer y prestar la administración del espacio para acercar a los visitantes sus valores naturales y culturales de una forma ordenada y segura, garantizando la conservación y difusión de éstos a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio"*.

### **Vocación del P.N Sierras de Cazorla, Segura y las Villas por el uso público.**

Antes de haberse declarado como Parque Natural, ya en los años 60 era uno de los más visitados. Desde su declaración como Parque se fueron multiplicando las infraestructuras de acogida y equipamientos de uso público.

Este parque goza de un gran atractivo para el desarrollo de Uso Público puesto que le rodean unos relevantes valores culturales, buena situación geográfica y buenas condiciones climáticas junto con un elevado porcentaje de superficie de titularidad pública. Es uno de los enclaves de la Península Ibérica más claramente caracterizados por su elevada diversidad biológica con respecto a las áreas circundantes y por la naturaleza endémica de muchas especies. Parte de un complejo montañoso donde predominan los sustratos calizos y el enrevesado entramado de sierras y divisorias naturales que configuran el macizo ha dado lugar a un *"hot spot"* de gran riqueza biológica.

### **Equipamientos:**

Los equipamientos que ofrece el Parque son más de 100, destacando así los siguientes:

**Centros de visitantes:** Torre Vinagre, Rio Borosa (Centro de interpretación fluvial).

**Puntos información:** Cerrada del Utrero

**Jardines Botánicos:** Torre del Vinagre, y las colecciones botánicas de Peña del Olivar y El Hornico.

**Aulas de Naturaleza:** El Hornico, El Cantalar.





**Miradores:** 17, situados en lugares para admirar los paisajes y panorámicas bellas del espacio

**Senderos señalizados.** 23

**Áreas recreativas.** 18

**Zonas de Acampada Controlada:** 6, destinadas para ser utilizados por grupos de educación ambiental, deporte o sensibilización (grupos escolares, scouts...) con previo permiso de la Consejería de Medio Ambiente o el Instituto Andaluz de la Juventud.

**Centro de Formación Ambiental:** Vadillo.

**Ecomuseos:** El Sequero (en Siles).

A parte se encuentran los equipamientos turísticos: Albergues, casas rurales, hoteles de montaña y campamentos de turismo

### **Futuro del Parque Natural. Objetivos de compatibilidad y equilibrio turismo-conservación.**

Para llevar a cabo la gestión de recursos en el Parque Natural, contamos con dos importantísimas herramientas o instrumentos: el P.O.R.N ( Plan de Ordenación de Recursos Naturales) que adecua la gestión y uso de los recursos naturales con objetivo de preservar la conservación del Parque, mediante la zonificación, identificación de valores y definición de usos prohibidos y permitidos en cada una de estas zonas. Por otro lado el P.R.U.G ( Plan Rector de Uso y Gestión) el cual pretende ordenar esa gestión, aprovechamientos, uso y protección del Parque, bajo las condiciones que en él se establecen.

La optimización en la gestión viene determinada por el alcance de avances en desarrollo, sin afecciones intolerables a los valores a proteger y conservar. Es necesaria la compatibilización de ambos para garantizar el futuro de los espacios protegidos. Sin embargo, a veces es necesario el impulso conjunto de varias administraciones, para alcanzar este tipo de objetivos, en todos los sectores implicados. Por esto, este Parque Natural, cuenta con un Plan de Desarrollo Sostenible, con resultados más que aceptables.

Dentro de este desarrollo, el sector turístico, constituye un importante pilar. Su papel puede y debe ser coincidente en los objetivos de difusión de valores naturales y buenas prácticas a adoptar por los visitantes del Parque Natural. De esta manera, contará con el apoyo de la administración ambiental, pudiendo llegar a colaboraciones estrechas como los compromisos alcanzados con la CETS.



